INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No. 05 de 05 CONTRATO No. 1176 de 2022									
Nombre del Contratista	NEIDER GIOBANY SIERRA CELIS								
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	1069404073								
Nombre y Cargo del Supervisor	JUAN FRANCISCO MENDEZ LASPRIELLA Técnico Operativo								
Número del Contrato	1176 de 2022		**Pago Número**		5		**De**	5	
Período Informado	01/12/2022 a 22/12/2022		**No. De Registro Presupuestal**		RES-2022002566				
Cuenta Bancaria y Entidad	0550488415400511				**Corriente**		**Ahorros**	X	
Valor del Pago	UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO ($ 1.256.934)M/CTE								
Fecha Acta Inicio	08/08/ 2022.				**Fecha de Terminación Vigencia Inicial**			22/12/2022	
Prórroga	**SI**		**NO**	x	**Fecha de Terminación prórroga**			N/A	
Adición	**SI**		**NO**	x	**Valor Adicionado**			N/A	
Suspensiones	**SI**		**NO**	x	**Periodo de Terminación**			N/A	

Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA", PARA CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES - CUNDINAMARCA.

Obligaciones específicas	**Actividades realizadas**
1. Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 3 niveles de formación en el deporte, en los niveles de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, en el municipio asignado por el supervisor. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas en condición de discapacidad, población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar con el programa.	Se sigue utilizando el grupo de Whatsapp para informar a cada uno de los padres de familia el seguimiento de las clases a partir del mes de agosto como a principio del año 2022 con todas las categorías para informar lo respectivo a las clases. De igual forma se realizó llamadas telefónicas a los diferentes padres de familia para estar en constante comunicación sobre la asistencia de los deportistas, se informó a toda la comunidad de San Antonio de Tequendama por medio de la página de la alcaldía municipal y el IMRD. Se sigue trabajando en conjunto con los padres de familia y se vinculan a las instituciones educativas para que obtengan más información del proceso de formación que se está llevando en el municipio. **PUBLICACION IMRD SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA** https://drive.google.com/file/d/1hDNKsP5sjw5MBXR15vBamzPQxJ8EYUei/view?usp=sharing
2. Presentar ante el supervisor del contrato, dentro de los 20 días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el Plan Pedagógico y Malla Pedagógica de todos los niveles de formación, en el formato indicado por parte de la Subgerencia Técnica, especificando horarios, sitios de práctica, y la demás información aplicable.	Se presenta plan pedagógico y malla curricular para la estructuración de los planes diarios en cada uno de los niveles de formación para el mes de marzo y posteriormente para los meses siguientes. HORARIOS Y SITIOS DE PRÁCTICA https://docs.google.com/spreadsheets/d/1ipcWZ_k6hUU2jXRh1xC1v5KHrFhkc8lK/edit?usp=sharing&ouid=104887239929004353093&rtpof=true&sd=true PLAN PEDAGOGICO https://drive.google.com/file/d/1tqVVNrUJrSvpBYpdm9LmI0sDkp7lRwFX/view?usp=sharing MALLA CURRICULAR INICIACION https://docs.google.com/spreadsheets/d/1e_K2kce5f9ztcOcUjWXMbLT5zrUiyFh7/edit?usp=sharing&ouid=104887239929004353093&rtpof=true&sd=true

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa
Torre Beneficencia Piso 5
Código Postal: 111321
Conmutador 749 1200
/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

	MALLA CURRICULAR FUNDAMENTACION https://docs.google.com/spreadsheets/d/11AFAOneXXXJIyLE4UFVYCxf9a4oFsy4y/edit?usp=sharing&ouid=104887239929004353093&rtpof=true&sd=true MALLA CURRICULAR PERFECCIONAMIENTO https://docs.google.com/spreadsheets/d/1BDpLLgWpayxWc4NUgC2mIb907rHLboUy/edit?usp=sharing&ouid=104887239929004353093&rtpof=true&sd=true
3.Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias respectivas que den cuenta de los beneficiarios impactados con ellas	Se sigue utilizando el plan pedagógico y mallas curriculares elaborado con los formadores de la región del Tequendama llegando hacer un consolidado del plan pedagógico y mallas curriculares para desarrollar el proceso futbol de salón en la región del Tequendama con designación del municipio de san Antonio del Tequendama. INICIACIÓN Durante este mes se trabajan patrones básicos del movimiento,para la realización de cada una de las capacidades coordinativas, el saltar, lanzar,reacción, ritmo y equilibrio se trabajan este tipo de capacidades coordinativas. FUNDAMENTACIÓN Se trabajó cada una de las capacidades coordinativas y condicionales complementando con gestos técnicos y paradas tácticas para el desarrollo del juego ya en cancha. PERFECCIONAMIENTO El dominio técnico y táctico fue esencial y lo seguirá siendo para este tipo de categoría complementado con capacidades condicionales para su desarrollo físico en el terreno de juego. PLAN PEDAGÓGICO FUTBOL DE SALON TEQUENDAMA https://drive.google.com/file/d/1tqVVNrUJrSvpBYpdm9LmI0sDkp7IRwFX/view?usp=sharing
4.Para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiados activos, sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación.	Se organizo mediante la convocatoria una inscripción total de 25 niños dado que el proceso se empieza con la instrucción del gestor durante el mes de septiembre la cobertura se mantiene a 49 beneficiarios para este proceso de formación, contando con 20 niños en la vereda Nápoles y 29 niños en el casco urbano de san Antonio del Tequendama. GRUPOS POBLACIONALES FUTBOL DE SALON https://docs.google.com/spreadsheets/d/1u7rGRSsmWbo8G2jAiCz7YY8A93BuFWns/edit?usp=sharing&ouid=104887239929004353093&rtpof=true&sd=true
5.Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en todo momento, en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con las evidencias de su adecuada utilización.	Se hace un llamado a los padres de familia y niños para conocer la estructura de la gobernación de Cundinamarca y de indeportes Cundinamarca resaltando el buen nombre del gobernador Nicolas Garcia la gerente Liliana ramirez y al sub gerente EVIDENCIAS DE LA UTILIZACIÓN DEL BUEN NOMBRE DE INDEPORTES CUNDINAMARCA. https://docs.google.com/document/d/1EGgD19QjofU4SAtd4nQhwAx_ZmsnzFnV/edit?usp=sharing&ouid=104887239929004353093&rtpof=true&sd=true
6.Preparar y ejecutar 9 sesiones de formación a la semana, mínimo 36 sesiones al mes, con las escuelas de formación a cargo. Cada sesión estará compuesta como mínimo por 2	La ejecución de las sesiones del plan de entrenamiento y evidenciado en los planes diarios se empezaron a realizar desde el mes de febrero y posteriormente se siguen realizando

horas, la distribución de las sesiones para cada nivel será concertado con el coordinador y/o supervisor del mismo	con cada una de las categorías con las especificaciones para cada nivel. PLAN DIARIO INICIACIÓN https://docs.google.com/spreadsheets/d/1rOppEFS7FyWhJtSsjlTsNJzaEjVgXWkB/edit?usp=sharing&ouid=104887239929004353093&rtpof=true&sd=true El desarrollo de trabajos coordinativos para cada uno de los deportistas de iniciación fueron enmarcados en la familiarización con elementos de juego llegando a intervenir cada uno de los patrones básicos del movimiento. PLAN DIARIO FUNDAMENTACIÓN https://docs.google.com/spreadsheets/d/1aKIwd-V8DmMCdXCoBkSRKA22H10Nu8US/edit?usp=sharing&ouid=104887239929004353093&rtpof=true&sd=true Se realizaron trabajos enmarcados con las capacidades coordinativas y las capacidades condicionales, llegando a intervenir en trabajos técnicos y tácticos. PLAN DIARIO PERFECCIONAMIENTO https://docs.google.com/spreadsheets/d/1LyNDg7rA962NeJN_X5kGhrJUVUJW8bPn/edit?usp=sharing&ouid=104887239929004353093&rtpof=true&sd=true se realizaron trabajos aeróbicos y anaeróbicos, trabajando por intervalos para el desarrollo físico de cada uno de los deportistas, se realizó trabajos tácticos y táctico para el desarrollo de juego y posicionamiento en cancha.
7.Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad	Se adelanta la entrega de plan pedagógico, mallas curriculares, planes diarios, fichas de inscripción, autorización de participación y consentimiento covid para diligenciar y entregar en la plataforma drive o como lo mencione el gestor provincial PLATAFORMA DRIVE PROVINCIA DEL TEQUENDAMA https://drive.google.com/drive/folders/1Ise_BhpvRfdly7PRLIWf6RI7mSiaTV5b
8.Presentar la planeación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas.	La planeación se presenta al supervisor con cada uno de los parámetros establecidos y dirigidos por el plan pedagógico y la malla curricular con el fin de tener un hilo conductor en cada una de las sesiones de entrenamiento para determinar un rendimiento en cada uno de los deportistas PLAN MENSUAL INICIACIÓN https://docs.google.com/spreadsheets/d/18Gl4WBKJsHC593zMz6FUW19zzwM2M1Jh/edit?usp=sharing&ouid=104887239929004353093&rtpof=true&sd=true Se realizarán trabajos para el rescate de valores como lo son el respeto, honestidad, compañerismo, honestidad y trabajo en equipo eso en trabajos fundamentales llevándolo al campo con la especificación de cada uno de los trabajos. Los trabajos de desarrollo motriz se verán enmarcados en trabajos lúdicos que terminen siendo agradables para cada uno de los niños. PLAN MENSUAL FUNDAMENTACIÓN https://docs.google.com/spreadsheets/d/13vEOy86KXWL8Q103ATK9rwwk3rucgm6u/edit?usp=sharing&ouid=104887239929004353093&rtpof=true&sd=true Se realizarán trabajos para el rescate de valores como lo son el respeto, honestidad,compañerismo, honestidad y trabajo en equipo eso en trabajos fundamentales llevándolo al campo con

	la especificación de cada uno de los trabajos. los trabajos del nivel de fundamentación se verán enmarcados en la ratificación del desarrollo motriz, en las capacidades condicionales se trabaja la velocidad, la fuerza con trabajos adaptados entorno a la edad del deportista, la flexibilidad con el método FNP y la resistencia en trabajos con un umbral aeróbico acorde a la edad. PLAN MENSUAL PERFECCIONAMIENTO https://docs.google.com/spreadsheets/d/14fEyBURF4nlVZF9BSJUqp5_WPGHE8RqV/edit?usp=sharing&ouid=104887239929004353093&rtpof=true&sd=true Se realizarán trabajos para el rescate de valores como lo son el respeto, honestidad,compañerismo, honestidad y trabajo en equipo eso en trabajos fundamentales llevándolo al campo con la especificación de cada uno de los trabajos. se trabaja la parte tecnica y tactica aparte para luego complementar en el desarrollo de juego, se trabaja con ejercicios de fuerza, velocidad y resistencia con trabajos interválicos. PLAN DIARIO INICIACIÓN DICIEMBRE https://docs.google.com/spreadsheets/d/1rOppEFS7FyWhJtSsjlTsNJzaEjVgXWkB/edit?usp=sharing&ouid=104887239929004353093&rtpof=true&sd=true Se elaboran trabajos de conducción de balón, habilidades motrices como lanzar, atrapar,correr en la que cada uno de los niños elabore un patrón fundamental para su posterior desarrollo en el juego. PLAN DIARIO FUNDAMENTACIÓN DICIEMBRE https://docs.google.com/spreadsheets/d/1aKIwd-V8DmMCdXCoBkSRKA22H10Nu8US/edit?usp=sharing&ouid=104887239929004353093&rtpof=true&sd=true En la categoría fundamentación se elaboraron diferentes trabajos de conducción, pase y control, posteriormente ayudándolos con un trabajo bajamente aeróbico. PLAN DIARIO PERFECCIONAMIENTO diciembre https://docs.google.com/spreadsheets/d/1LyNDg7rA962NeJN_X5kGhrJUVUJW8bPn/edit?usp=sharing&ouid=104887239929004353093&rtpof=true&sd=true en la categoría de perfeccionamiento se realizaron trabajos aeróbicos con intervalos para posteriormente estar capacitados para el juego.
9.Presentar ante el Supervisor las evaluaciones técnicas, físicas y teóricas que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean Entregados, las cuales deberán estar establecidas en el cronograma general. Los resultados obtenidos deberán ser entregados junto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final.	Se elaboraron los protocolos de las pruebas con el fin de tomar cada uno de los test en el mes de OCTUBRE según el calendario deportivo que tiene la dirección de deporte formativo.Para el mes de DICIEMBRE no se solicitan dichas pruebas. PRUEBAS FISICAS Y ANTROPOMETRICAS https://docs.google.com/spreadsheets/d/1SOxkcpdu4nL2MSqHaRAg-ZojMUBItkZj/edit?usp=sharing&ouid=104887239929004353093&rtpof=true&sd=true
10.El contratista deberá entregar una certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado.	La certificación por parte del municipio se entrega firmada y elaborada por el IMRD para el mes de DICIEMBRE. CERTIFICACIÓN DEL MUNICIPIO https://drive.google.com/file/d/1RaT2X6kDOyIM3t1PO3pXhb_SFUoHqk_H/view?usp=sharing
11.Apoyar a los demás componentes en las diferentes actividades que realicen en los municipios asignados por la Subgerencia Técnica.	Durante el mes de Diciembre se realizaron actividades de apoyo al IMRD de san Antonio del Tequendama, en los eventos de cómo expo san antonio, para el torneo de futbol tenis y simultanea de ajedrez.

12.Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad.	Asistí a cada una de las reuniones conformadas por el gestor provincial para la elaboración y dirección del plan deportivo formativo para el segundo periodo del año 2022 para revisión de informes del mes de DICIEMBRE. Esto se daría el día 14 de DICIEMBRE del año 2022.
13.Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto.	se está en disposición de entregar dicho archivo bien diligenciado.
14. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos.	Se consolida toda la información para ser entregada a la plataforma secop II con cada una de las indicaciones dadas por la subgerencia de Indeportes y el gestor provincial para la entrega oportuna de cada una de las obligaciones. INFORME SECOP II https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.8255083
15. Realizar la entrega al supervisor del contrato los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable.	Se entrega al supervisor cada uno de los formatos diligenciados y consolidados para generar respuesta si es el caso de modificar algún documento. FORMATOS DE DRIVE https://docs.google.com/document/d/1HEDbxBedTWLBAI8cXhWSAr_uY6MLH5ve/edit?usp=sharing&ouid=104887239929004353093&rtpof=true&sd=true

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA

Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Igualmente, en calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado correctamente y declaro bajo la gravedad de juramento que las planillas fueron canceladas, de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
JULIO	$. 1.000.000	$ 125.000	$ 160.000	$24.400	8360307302
AGOSTO	$. 1.000.000	$ 125.000	$ 160.000	$24.400	61186281
SEPTIEMBRE	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	**61946617**
OCTUBRE	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	**62661423**
NOVIEMBRE	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	**63388284**
DICIEMBRE	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	**8364056285**
Totales	**N/A**	**$625.000**	**$ 800.000**	$122.000	**N/A**

Neider Sierra Celis

NEIDER GIOBANY SIERRA CELIS
FIRMA CONTRATISTA
C.C. 1 .069.404.073

INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

GERALDINE H.

Vo. Bo. JEIMMY GERALDINE HERNANDEZ MORENO
Gestora de la Provincia de Tequendama